

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.**

CONVOCATORIA: No. PAF-ATGUAJIRA-O-008-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 16 DE MARZO DE 2021

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 íbidem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes.

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día 3 de marzo de 2021, en el marco de la presente convocatoria se recibieron 17 ofertas, sin embargo y de conformidad con lo determinado en los Términos de Referencia en el numeral 1.27 CIERRE DE LA ETAPA DE RECIBO DE PROPUESTAS, subcapítulo I, Generalidades, Capítulo II Disposiciones Generales: “Se verificará el número total de ofertas recibidas al momento del cierre del término para su presentación. En el evento de que se hayan presentado más de quince (15) ofertas, LA FIDUCIARIA como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO realizará la asignación de un número a cada uno de los proponentes mediante la función “ramdon” (aleatorio) de la página Excel, ordenándolos luego de mayor a menor, determinando así la lista de las quince (15) ofertas con mayor número, las cuales serán objeto de verificación y evaluación. En caso de error se aplicará por la Fiduciaria lo dispuesto en los presentes términos.”

En consecuencia, se seleccionaron quince (15) propuestas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR/REPRESENTACIÓN
1	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	Nit 900.185.357-2 Representante Legal: CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ No. IDENTIFICACIÓN CC. No. 39.620.686 (Principal) PAULA KATHERINE TORRES RODRÍGUEZ CC. No. 1020818665 (Suplente)
2	CONSORCIO SEDES URIBIA 2021	Representante Legal. (Principal) DIANA PATRICIA ROPERO PAVA C.C. 65.759.113 Representante Legal. (Suplente) ZULMA JIRAYDA PARRADO AGUDELO C.C. 52.896.908 Conformado por: Integrante No. 1 CDC INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S

		<p>NIT. 900.584.208-5 Porcentaje de Participación: 90% Representante legal: WILLIAM CARDONA OLMOS C.C. 79.958.441 Integrante No. 2 FREDY AUGUSTO CASTAÑEDA LUGO C.C. 79.718.000 Porcentaje de Participación: 10%</p>
3	UNIÓN TEMPORALGRUPO 3SJ	<p>Representante Legal. GABRIEL ENRIQUE ANGULO AYOLA C.C. 85.467.543 Conformado por: Integrante No. 1 SERVICIOS DE INGENIERÍA INVERSIONES Y MAQUINARIAS- SIIM-S.A.S NIT. 900.359.224-1 Porcentaje de Participación: 60% Representante legal: PAOLA PINEDA GAMARRA C.C. 1.102.804.367 Integrante No. 2 JAVIER ORLANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ C.C. 79.655.067 Porcentaje de Participación: 40%</p>
4	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	<p>CC. No. 92.525.570</p>
5	CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 008	<p>Representante Legal. DANIEL JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ C.C. 1.102.859.148</p> <p>Conformado por:</p> <p>Integrante No. 1 ALEXANDER THEVENING GARCÉS c.c.148.565 Porcentaje de Participación: 50%</p> <p>Integrante No. 2 ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 900.482.821-2 Porcentaje de Participación: 50%</p> <p>Representante Legal JORGE ENRIQUE ÁLVAREZ DIAZ c.c. 92.512.397 PABLO JOSÉ MONTES SALAZAR CC 92.530.182</p>

6	CONSORCIO EPIJAA-008	<p>Representante Legal. ALFREDO LUIS SARMIENTO ÁLVAREZ (Principal) C.C. 72308620 IVÁN MANUEL RIPOLL VARELA C.C. 72168000 (Suplente) Conformado por: Integrante No. 1 CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO S.A.S NIT 900145050-6 Porcentaje de Participación: 33% Representante legal: IVÁN MANUEL RIPOLL VARELA (Principal) C.C. 72168000 Representante legal: TATIANA PATRICIA ARJONA ROBLEDO (Suplente) C.C. 72168000 Integrante No. 2 AS PROYECTOS SAS NIT 900110952-3 Porcentaje de Participación: 34% Representante legal: ALFREDO LUIS SARMIENTO ÁLVAREZ C.C. 72308620</p>
7	CONSORCIO PROINCO 08	<p>Representante Legal. JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA (Principal) c.c. 1.049.613.787 Representante Legal. PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA (Suplente) c.c. 1.049.613.787 Conformado por: Integrante No. 1 PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA No. IDENTIFICACIÓN 7227602 Porcentaje de Participación: 40% Integrante No. 2 INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - INCORDIS S.A.S No. IDENTIFICACIÓN 900869939-5 Porcentaje de Participación: 30% Representante legal: JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA No. IDENTIFICACIÓN 1.049.613.787 Integrante No. 3 INGTEC LIMITADA No. IDENTIFICACIÓN 826000391-1 Porcentaje de Participación: 30% Representante legal: JUAN MAURICIO MANOSALVA AMAYA No. IDENTIFICACIÓN 74.374.894</p>
8	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCIVIL O&A	<p>Representante Legal. ANTONIO JOSÉ SALCEDO MARTÍNEZ C.C. 1.140.896.506 Conformado por: Integrante No. 1 OMP INVERSIONES S.A.S</p>

		<p>NIT. 900255113-3 Porcentaje de Participación: 50% Representante legal: MARTHA CECILIA CABRERA QUISABONI C.C. 36.279.454 Integrante No. 2 ÁLVARO MILTON MONTENEGRO MARTÍNEZ C.C. 16.628.656 Porcentaje de Participación: 50%</p>
9	<p>CONSORCIO GUAJIRA OG GRUPO3 2021</p>	<p>Representante Legal. (Principal) OSCAR FABIAN GONZÁLEZ ARENAS C.C. 1.026.288.416 Representante Legal. (Suplente) JAVIER ANTONIO GONZÁLEZ ARENAS C.C. 1.126.001.358 Conformado por: Integrante No. 1 GCS CONSTRUCCIONES S A S NIT. 900.653.937-2 Porcentaje de Participación: 70% Representante legal: JAVIER ANTONIO GONZÁLEZ ARENAS C.C. 1.126.001.358 Integrante No. 2 PROCOM INGENIERÍA SAS NIT.901.359.599-1 Representante legal (Principal) LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR C.C. 1067933381 Representante Legal. (Suplente) PAOLO ANDRÉS BIANCHI GANEM C.C. 1.020.799.464 Porcentaje de Participación: 30%</p>
10	<p>SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S</p>	<p>NIT: 800.205.914-1 Representante FLAMINIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ. CC. No. 4.266.600</p>
11	<p>JASA LTDA</p>	<p>NIT: 800.177.012-0 Representante SALVADOR ARTURO MONTES PABÓN.CC. No. 13.459.803</p>
12	<p>AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.</p>	<p>NIT. 900.685.791 – 1 Representante Legal Álvaro Humberto Orozco Zúñiga CC. No. 72.280.819</p>
13	<p>CONSORCIO BERASTEGUI</p>	<p>Representante Legal. SALIM JACOB NADER MOHREZ (Principal) c.c. 1.026.296.648 LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR (Suplente) c.c. 1.067.933.381</p>

		<p>Conformado por: Integrante No. 1 DIMARCH S.A.S NIT 900919809-1 Porcentaje de Participación: 19% Representante legal: JUAN CARLOS DÍAZ MARCHENA c.c. 1.125.278.669 Integrante No. 2 CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA c.c. 78.695.529 Porcentaje de Participación: 51% Integrante No. 3 CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.A.S c.c. 812002343-6 Porcentaje de Participación: 30% Representante legal: PATRICIA EUGENIA MÁRQUEZ DE QUINTERO (Principal) c.c. 34.966.470 GUILLERMO GABRIEL QUINTERO MÁRQUEZ (Suplente) c.c. 11.000.644</p>
14	CONSORCIO SEDES 008	<p>Representante Legal. (Principal) ÁLVARO RAFAEL CABALLERO GUERRERO C.C. 92.535.650 Representante Legal. (Suplente) EZEQUIEL DAVID OCHOA SIERRA C.C. 1.102.866.142 Conformado por: Integrante No. 1 ALVAHEL GRUPO CONSTRUCTOR Y CONSULTOR S.A.S NIT. 900266861-1 Porcentaje de Participación: 45% Representante legal (principal) HELENA CABALLERO GUERRERO CC 64.700.723 Representante legal (suplente) ERICK FRANCISCO VERGARA LEGUÍA CC 1.005.604.045 Integrante No. 2 RAPITEST INGENIERÍA LTDA NIT. 830.052.363-2 Porcentaje de Participación: 45% Representante legal: CARLOS HERNÁN GUTIÉRREZ CARRERO CC 4.168.408 Representante legal (suplente) ANA CECILIA SANTOS PÉREZ CC 46.357.518 Integrante No. 3 ML DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT. 900105841-4 Porcentaje de Participación: 10% Representante legal: LEONARDO ALFONZO CONTRERAS DAZA CC 92.540.875 Representante legal (suplente)</p>

		MAURO MARTÍNEZ JIMÉNEZ CC 92.541.182
15	GRUPO TITANIUM SAS	No. IDENTIFICACIÓN 900.749.719-7 Representante Legal CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON CC. 1.019.007.501

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día 08 de marzo de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 44, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

2.1. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO SEDES URIBIA 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	UNIÓN TEMPORAL 3SJ	NO CUMPLE	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
4	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 008	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO EPIJAA-008*	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
7	CONSORCIO PROINCO 08	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
8	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCIVIL O&A	NO CUMPLE	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
9	CONSORCIO GUAJIRA OG GRUPO3 2021	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
10	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
11	JASA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
12	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
13	CONSORCIO BERASTEGUI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
14	CONSORCIO SEDES 008	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
15	GRUPO TITANIUM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el nueve (09) de marzo (03) de dos mil veintiuno (2021), hasta las 05:00 pm del día diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021), plazo perentorio en el Cronograma de la convocatoria, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de las anteriores circunstancias descritas, el día doce (12) de marzo dos mil veintiuno (2021) se presentó ante el Comité de Contratación No. 48, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con los siguientes resultados:

3.1. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO SEDES URIBIA 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	UNIÓN TEMPORAL 3SJ	RECHAZADA	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
4	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 008	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO EPIJAA-008*	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
7	CONSORCIO PROINCO 08	HABILITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCIVIL O&A	RECHAZADA	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
9	CONSORCIO GUAJIRA OG GRUPO3 2021	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
10	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	HABILITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
11	JASA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
12	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	HABILITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
13	CONSORCIO BERASTEGUI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
14	CONSORCIO SEDES 008	HABILITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
15	GRUPO TITANIUM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

3.2. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	CONSORCIO SEDES URIBIA 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	UNIÓN TEMPORAL 3SJ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 008	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	CONSORCIO EPIJAA-008	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	CONSORCIO PROINCO 08	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCIVIL O&A	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
9	CONSORCIO GUAJIRA OG GRUPO3 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
10	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
11	JASA LTDA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
12	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
13	CONSORCIO BERASTEGUI	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
14	CONSORCIO SEDES 008	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
15	GRUPO TITANIUM SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

3.3. VERIFICACIÓN DE CARTA CUPO CRÉDITO PROPONENTE 14 CONSORCIO SEDE 008.

Los términos de referencia determinan en el inciso final del numeral 2.1.2. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO SUBCAPÍTULO II VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO, CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, lo siguiente: determinar: “El Comité Evaluador se reserva el derecho de consultar los aspectos que estimen convenientes de la carta cupo de crédito. La carta cupo de crédito podrá confirmarse en cualquier etapa de la convocatoria, antes de la adjudicación de la misma. En caso de que la entidad financiera confirme una disminución del valor de la carta cupo crédito exigido en los términos de referencia, la propuesta será RECHAZADA.”, en ejercicio de esta potestad, el Comité Evaluador, solicitó confirmación del Cupo Crédito allegado en su propuesta por el proponente 14 CONSORCIO SEDES 008, al banco emisor, quien respondió mediante

correo electrónico lo siguiente: “Me permito informar que no se da Visto Bueno a la certificación adjunta, el cliente a la fecha no tiene cupo de licitación aprobado”, de conformidad con lo anterior se aplica la causal de rechazo 1.37.18 “Cuando no se aporte la carta cupo de crédito al momento del cierre junto con la propuesta o cuando la carta cupo de crédito aportada con la propuesta no cumpla con el monto exigido en los términos de referencia”. Por lo anterior, el proponente es **RECHAZADO** y el consolidado final se establece quedó así:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO SEDES URIBIA 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	UNIÓN TEMPORAL 3SJ	RECHAZADA	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
4	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 008	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO EPIJAA-008*	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
7	CONSORCIO PROINCO 08	HABILITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCIVIL O&A	RECHAZADA	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
9	CONSORCIO GUAJIRA OG GRUPO3 2021	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
10	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	HABILITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
11	JASA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
12	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	HABILITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
13	CONSORCIO BERASTEGUI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
14	CONSORCIO SEDES 008	HABILITADA	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
15	GRUPO TITANIUM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

En consecuencia, la propuesta económica presentada por el proponente no es objeto de evaluación. Se adjunta a este informe la Evaluación Financiera del Proponente, la cual hace parte integral del mismo, el cual hace parte de este.

4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Se establece en los Términos de Referencia, en el SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello

resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores". (...)

4.1. De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, "para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar."

4.2. Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día dieciséis (16) de marzo de 2021 fue de TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (3,575.63); en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de LA MEDIA GEOMÉTRICA.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-ATGUAJIRA-O-008-2021					
CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido		TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Descuentos	
6	DIARCCO CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 963.041.770,00	98,7338788	0,0000000	98,7338788
7	CONSORCIO SEDES URIBIA 2021	\$ 963.436.258,00	98,6514347	0,0000000	98,6514347
8	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	\$ 965.102.201,00	98,3032693	0,0000000	98,3032693
5	CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 008	\$ 946.844.000,00	98,9404745	0,0000000	98,9404745
10	CONSORCIO PROINCO 08	\$ 966.580.058,00	97,9944119	0,0000000	97,9944119
9	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	\$ 940.294.175,00	98,2560504	0,0000000	98,2560504
4	JASA LTDA	\$ 961.562.400,00	99,0430523	0,0000000	99,0430523
1	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S	\$ 955.732.904,00	99,8693206	0,0000000	99,8693206
3	CONSORCIO BERASTEGUI	\$ 953.699.362,00	99,6568256	0,0000000	99,6568256
2	GRUPO TITANIUM SAS	\$ 953.888.253,00	99,6765638	0,0000000	99,6765638

Observación: No se aplican descuento conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al AURORA PROYECTOS E INVERSIONES SAS con un puntaje de **99,8693206** y un valor ofertado de **\$955.732.904,00**

4.3 Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 pm para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAE ATGUAJIRA-0-008-2021

Objeto:

CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".

Fecha de diligenciamiento:

16/03/2021

Proponentes:

DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S
 CONSORCIO SEDES URIBIA 2021
 JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA
 CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 008
 CONSORCIO PRONCO 08
 SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S
 JASA LTDA
 AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S
 CONSORCIO BERASTEGUI
 GRUPO TITANIUM SAS

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	CONSORCIO SEDES URIBIA 2021	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 008	CONSORCIO PRONCO 08	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	JASA LTDA	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S	CONSORCIO BERASTEGUI	GRUPO TITANIUM SAS
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL	\$ 986.217.891,00	\$ 887.596.102,00	\$ 986.217.891,00	\$ 963.041.770,00	\$ 963.436.258,00	\$ 965.102.201,00	\$ 946.844.000,00	\$ 966.580.058,00	\$ 940.294.175,00	\$ 961.562.400,00	\$ 955.732.904,00	\$ 953.699.382,00	\$ 953.888.253,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 963.041.771,00	\$ 963.436.258,00	\$ 965.102.201,00	\$ 946.844.000,00	\$ 966.580.058,00	\$ 940.294.175,00	\$ 961.562.400,00	\$ 955.788.754,00	\$ 953.699.382,00	\$ 954.740.995,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
16/03/2021	\$ 3.575,63

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - Información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 16/03/2021 06:51:51
Refrescar - Imprimir - Exportar

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	19 de febrero de 2021
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 22 al 24 de febrero de 2021 A través del correo electrónico sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	26 de febrero de 2021
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	3 de marzo de 2021 Hora: 11:00 a.m. A través del correo electrónico licpafindeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	8 de marzo de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 9 al 10 de marzo de 2021 A través del correo electrónico sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	12 de marzo de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	15 de marzo de 2021 Hora: 11:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	16 de marzo de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-ATGUAJIRA-O-008-2021

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 986.217.891,00
Fecha evaluación:	16/03/2021

16/03/2021 **3575.63**

P. MAYOR: 966.580.058,00
P. MENOR: 940.294.175,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 957.018.138,10
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 961.799.098,05
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 956.983.484,47
MENOR VALOR (4):	\$ 940.294.175,00

Metodo de PONDERACION: **3 - MEDIA GEOMETRICA**

VER TABLA DE RANGO
62
63
63
3

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROponente	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 963.041.770,00	98,74	99,74	98,7338788	97,64	98,7338788	963.041.770,00
CONSORCIO SEDES URIBIA 2021	\$ 963.436.258,00	98,66	99,66	98,6514347	97,60	98,6514347	963.436.258,00
JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	\$ 965.102.201,00	98,31	99,31	98,3032693	97,43	98,3032693	965.102.201,00
CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 008	\$ 946.844.000,00	98,94	98,45	98,9404745	99,31	98,9404745	-
CONSORCIO PROINCO 08	\$ 966.580.058,00	98,00	99,01	97,9944119	97,28	97,9944119	966.580.058,00
SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	\$ 940.294.175,00	98,25	97,76	98,2560504	100,00	98,2560504	-
JASA LTDA	\$ 961.562.400,00	99,05	99,98	99,0430523	97,79	99,0430523	961.562.400,00
AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S	\$ 955.732.904,00	99,87	99,37	99,8693206	98,38	99,8693206	-
CONSORCIO BERASTEGUI	\$ 953.699.362,00	99,65	99,16	99,6568256	98,59	99,6568256	-
GRUPO TITANIUM SAS	\$ 953.888.253,00	99,67	99,18	99,6765638	98,57	99,6765638	-

I	\$ 9.570.181.381,00
n=	10,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 957.018.138,10
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 957.018.138,10
Vmax=	966.580.058,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 961.799.098,05
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 956.983.484,47
	\$ 956.983.484,47
MAX:	\$ 966.580.058,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 940.294.175,00

PAF-ATGUAJIRA-O-008-2021

CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
6	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 963.041.770,00	98,7338788	0,0000000	98,7338788
7	CONSORCIO SEDES URIBIA 2021	\$ 963.436.258,00	98,6514347	0,0000000	98,6514347
8	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	\$ 965.102.201,00	98,3032693	0,0000000	98,3032693
5	CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 008	\$ 946.844.000,00	98,9404745	0,0000000	98,9404745
10	CONSORCIO PROINCO 08	\$ 966.580.058,00	97,9944119	0,0000000	97,9944119
9	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	\$ 940.294.175,00	98,2560504	0,0000000	98,2560504
4	JASA LTDA	\$ 961.562.400,00	99,0430523	0,0000000	99,0430523
1	<u>AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S</u>	<u>\$ 955.732.904,00</u>	<u>99,8693206</u>	<u>0,0000000</u>	<u>99,8693206</u>
3	CONSORCIO BERASTEGUI	\$ 953.699.362,00	99,6568256	0,0000000	99,6568256
2	GRUPO TITANIUM SAS	\$ 953.888.253,00	99,6765638	0,0000000	99,6765638

Observación: No se aplican descuento conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al AURORA PROYECTOS E INVERSIONES SAS con un puntaje de **99,8693206** y un valor ofertado de **\$955,732,904,00**

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
" CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"

PROPONENTE: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.383.669	\$ 19.383.669,00	\$ 3.682.897,00	\$ 23.066.567,00	\$ 23.066.566,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

2. OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES

	OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$	664.904.296,00	\$	664.904.296,00
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU	40,61%		40,61%	
Administración	35,61%	\$ 236.772.420,00	35,61%	\$ 236.772.420,00
Imprevistos	1,00%	\$ 6.649.043,00	1,00%	\$ 6.649.043,00
Utilidad	4,00%	\$ 26.596.172,00	4,00%	\$ 26.596.172,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 5.053.273,00	19,00%	\$ 5.053.273,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 275.070.907,00		\$ 275.070.908,00

VERIFICACIÓN AIU	
40,61%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Incluye AIU e IVA	A	\$ 939.975.204,00	A	\$ 939.975.204,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 962.596.215,00	B	\$ 962.596.215,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 22.621.011,00	C = (B-A)	\$ 22.621.011,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	2,35%	D= C/B EXPRESADO EN %	2,35%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA		\$ 963.041.771,00		\$ 963.041.770,00
--------------------------	--	-------------------	--	-------------------

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 866.336.594,00	\$ 962.596.215,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 887.596.102,00	\$ 986.217.891,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Al verificar la propuesta económica, se realizó corrección aritmética a la sumatoria del valor total de los diagnósticos y a la sumatoria del valor total de la oferta variando su oferta en \$1, pasando de \$963,041,711,00 a \$963,041,771,00

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
" CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"."

PROPONENTE: CONSORCIO SEDES URIBIA 2021

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN

VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.391.610	\$ 19.391.610,00	\$ 3.684.406,00	\$ 23.076.016,00	\$ 23.076.016,00

VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1

VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

2. OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES

	OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$	664.283.867,00	\$	664.283.867,00
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU	40,61%		40,61%	
Administración	32,61%	\$ 216.622.969,00	32,61%	\$ 216.622.969,00
Imprevistos	3,00%	\$ 19.928.516,00	3,00%	\$ 19.928.516,00
Utilidad	5,00%	\$ 33.214.193,00	5,00%	\$ 33.214.193,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 6.310.697,00	19,00%	\$ 6.310.697,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 276.076.375,00		\$ 276.076.375,00

VERIFICACIÓN AIU	
40,61%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Incluye AIU e IVA	A	\$	940.360.242,00	A	\$	940.360.242,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$	962.596.215,00	B	\$	962.596.215,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$	22.235.973,00	C = (B-A)	\$	22.235.973,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %		2,31%	D= C/B EXPRESADO EN %		2,31%

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 866.336.594,00	\$ 962.596.215,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 887.596.102,00	\$ 986.217.891,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA 1 + VALOR OFERTADO ETAPA 2)	\$	963.436.258,00	\$	963.436.258,00
--	----	----------------	----	----------------

Observación:

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
" CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" "

PROPONENTE: JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.800.000	\$ 19.800.000,00	\$ 3.762.000,00	\$ 23.562.000,00	\$ 23.562.000,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

2. OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES

	OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$	667.995.886,00	\$	667.995.886,00
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU	40,00%		40,00%	
Administración	34,00%	\$ 227.118.601,0	34,00%	\$ 227.118.601,00
Imprevistos	1,00%	\$ 6.679.959,0	1,00%	\$ 6.679.959,00
Utilidad	5,00%	\$ 33.399.794,0	5,00%	\$ 33.399.794,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 6.345.961,00	19,00%	\$ 6.345.961,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 273.544.315,00		\$ 273.544.315,00

VERIFICACIÓN AIU	
40,61%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Incluye AIU e IVA	A	\$ 941.540.201,00	A	\$ 941.540.201,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 962.596.215,00	B	\$ 962.596.215,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 21.056.014,00	C = (B-A)	\$ 21.056.014,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	2,19%	D= C/B EXPRESADO EN %	2,19%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA 1 + VALOR OFERTADO ETAPA 2)		\$ 965.102.201,00		\$ 965.102.201,00
--	--	-------------------	--	-------------------

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 866.336.594,00	\$ 962.596.215,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 887.596.102,00	\$ 986.217.891,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación:

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
" CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" "

PROPONENTE: CONSORCIO MEJORAMIENTO LA GUAJIRA 008

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.850.000	\$ 19.850.000,00	\$ 3.771.500,00	\$ 23.621.500,00	\$ 23.621.500,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

2. OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES

	OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$	655.000.000,00	\$	655.000.000,00
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU	40,00%		40,00%	
Administración	34,00%	\$ 222.700.000,00	34,00%	\$ 222.700.000,00
Imprevistos	1,00%	\$ 6.550.000,00	1,00%	\$ 6.550.000,00
Utilidad	5,00%	\$ 32.750.000,00	5,00%	\$ 32.750.000,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 6.222.500,00	19,00%	\$ 6.222.500,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 268.222.500,00		\$ 268.222.500,00

VERIFICACIÓN AIU	
40,61%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Incluye AIU e IVA	A	\$ 923.222.500,00	A	\$ 923.222.500,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 962.596.215,00	B	\$ 962.596.215,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 39.373.715,00	C = (B-A)	\$ 39.373.715,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	4,09%	D= C/B EXPRESADO EN %	4,09%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA 1 + VALOR OFERTADO ETAPA 2)		\$ 946.844.000,00		\$ 946.844.000,00
--	--	-------------------	--	-------------------

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 866.336.594,00	\$ 962.596.215,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 887.596.102,00	\$ 986.217.891,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación:

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
" CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"."

PROPONENTE: CONSORCIO PROINCO 08

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.453.200	\$ 19.453.200,00	\$ 3.696.108,00	\$ 23.149.308,00	\$ 23.149.308,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

2. OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES

		OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 666.500.000,00		\$ 666.500.000,00	
		En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU		40,60%		40,60%	
Administración		30,60%	\$ 203.949.000,00	30,60%	\$ 203.949.000,00
Imprevistos		5,00%	\$ 33.325.000,00	5,00%	\$ 33.325.000,00
Utilidad		5,00%	\$ 33.325.000,00	5,00%	\$ 33.325.000,00
Valor IVA sobre la utilidad		19,00%	\$ 6.331.750,00	19,00%	\$ 6.331.750,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS			\$ 276.930.750,00		\$ 276.930.750,00

VERIFICACIÓN AIU	
40,61%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Incluye AIU e IVA	A	\$ 943.430.750,00	A	\$ 943.430.750,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 962.596.215,00	B	\$ 962.596.215,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 19.165.465,00	C = (B-A)	\$ 19.165.465,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	1,99%	D= C/B EXPRESADO EN %	1,99%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA 1 + VALOR OFERTADO ETAPA 2)		\$ 966.580.058,00		\$ 966.580.058,00
--	--	-------------------	--	-------------------

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 866.336.594,00	\$ 962.596.215,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 887.596.102,00	\$ 986.217.891,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación:

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
" CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". "

PROPONENTE: SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN

VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.850.147	\$ 19.850.147,00	\$ 3.771.528,00	\$ 23.621.675,00	\$ 23.621.675,00

VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1

VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

2. OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES

	OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$	655.000.000,00	\$	655.000.000,00
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU	39,00%		39,00%	
Administración	31,00%	\$ 203.050.000,00	31,00%	\$ 203.050.000,00
Imprevistos	3,00%	\$ 19.650.000,00	3,00%	\$ 19.650.000,00
Utilidad	5,00%	\$ 32.750.000,00	5,00%	\$ 32.750.000,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 6.222.500,00	19,00%	\$ 6.222.500,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 261.672.500,00		\$ 261.672.500,00

VERIFICACIÓN AIU	
40,61%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Incluye AIU e IVA	A	\$ 916.672.500,00	A	\$ 916.672.500,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 962.596.215,00	B	\$ 962.596.215,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 45.923.715,00	C = (B-A)	\$ 45.923.715,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	4,77%	D= C/B EXPRESADO EN %	4,77%

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 866.336.594,00	\$ 962.596.215,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 887.596.102,00	\$ 986.217.891,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA 1 + VALOR OFERTADO ETAPA 2)	\$	940.294.175,00	\$	940.294.175,00
--	----	----------------	----	----------------

Observación:

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
" CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"

PROPONENTE: JASA LTDA

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.850.100	\$ 19.850.100,00	\$ 3.771.519,00	\$ 23.621.619,00	\$ 23.621.619,00

VALOR MÍNIMO DEL DIAGNÓSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNÓSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNÓSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNÓSTICO
\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

2. OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES

	OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 665.442.200,00		\$ 665.442.200,00	
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU	40,00%		40,00%	
Administración	34,00%	\$ 226.250.348,00	34,00%	\$ 226.250.348,00
Imprevistos	1,00%	\$ 6.654.422,00	1,00%	\$ 6.654.422,00
Utilidad	5,00%	\$ 33.272.110,00	5,00%	\$ 33.272.110,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 6.321.701,00	19,00%	\$ 6.321.701,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 272.498.581,00		\$ 272.498.581,00

VERIFICACIÓN AIU	
40,61%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Incluye AIU e IVA	A	\$ 937.940.781,00	A	\$ 937.940.781,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 962.596.215,00	B	\$ 962.596.215,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 24.655.434,00	C = (B-A)	\$ 24.655.434,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCIÓN (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	2,56%	D= C/B EXPRESADO EN %	2,56%

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 866.336.594,00	\$ 962.596.215,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 887.596.102,00	\$ 986.217.891,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA 1 + VALOR OFERTADO ETAPA 2)		\$ 961.562.400,00		\$ 961.562.400,00
--	--	-------------------	--	-------------------

Observación:

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
" CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" "

PROPONENTE: AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.850.148	\$ 19.850.148,00	\$ 3.771.528,00	\$ 23.621.676,00	\$ 23.621.676,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

2. OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES

	OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$	658.503.164,00	\$	658.503.164,00
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU	40,60%		40,60%	
Administración	30,60%	\$ 201.567.819,00	30,60%	\$ 201.501.968,00
Imprevistos	5,00%	\$ 32.925.158,00	5,00%	\$ 32.925.158,00
Utilidad	5,00%	\$ 32.925.158,00	5,00%	\$ 32.925.158,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 6.255.780,00	19,00%	\$ 6.255.780,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 273.673.915,00		\$ 273.608.064,00

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Incluye AIU e IVA	A	\$ 932.177.079,00	A	\$ 932.111.228,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 962.596.215,00	B	\$ 962.596.215,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 30.419.136,00	C = (B-A)	\$ 30.484.987,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	3,16%	D= C/B EXPRESADO EN %	3,17%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA 1 + VALOR OFERTADO ETAPA 2)	\$	955.798.754,00	\$	955.732.904,00
--	----	----------------	----	----------------

VERIFICACIÓN AIU	
40,61%	CUMPLE

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 866.336.594,00	\$ 962.596.215,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 887.596.102,00	\$ 986.217.891,00	CUMPLE	CUMPLE

65.850,00

Observación:

Se verificó la propuesta económica del proponente, a la cual se le realizó corrección aritmética a la multiplicación de la administración, a la sumatoria del valor costos indirectos, a la sumatoria del valor ofertado de ejecución de obras de mejoramiento, a la resta del descuento expresado en pesos y el porcentaje de descuento ejecución variando de 3,16% a 3,17%, lo anterior, modifica el valor total de la oferta en \$65,850 pasando de \$955,798,754,00 a \$955,732,904,00

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
" CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"."

PROPONENTE: CONSORCIO BERASTEGUI

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN

VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.195.093	\$ 19.195.093,00	\$ 3.647.068,00	\$ 22.842.161,00	\$ 22.842.161,00

VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1

VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

2. OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES

	OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$	658.454.552,00	\$	658.454.552,00
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU	40,61%		40,61%	
Administración	33,61%	\$ 221.306.575,00	33,61%	\$ 221.306.575,00
Imprevistos	3,00%	\$ 19.753.637,00	3,00%	\$ 19.753.637,00
Utilidad	4,00%	\$ 26.338.182,00	4,00%	\$ 26.338.182,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 5.004.255,00	19,00%	\$ 5.004.255,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 272.402.649,00		\$ 272.402.649,00

VERIFICACIÓN AIU	
40,61%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Incluye AIU e IVA	A	\$ 930.857.201,00	A	\$ 930.857.201,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 962.596.215,00	B	\$ 962.596.215,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 31.739.014,00	C = (B-A)	\$ 31.739.014,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	3,30%	D= C/B EXPRESADO EN %	3,30%

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 866.336.594,00	\$ 962.596.215,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 887.596.102,00	\$ 986.217.891,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA 1 + VALOR OFERTADO ETAPA 2)	\$	953.699.362,00	\$	953.699.362,00
--	----	----------------	----	----------------

Observación:

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
" CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"

PROPONENTE: GRUPO TITANIUM SAS

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 19.133.557,56	\$ 19.133.558,00	\$ 3.635.376,00	\$ 23.621.676,00	\$ 22.768.934,00	\$ 21.259.508,00	\$ 23.621.676,00	CUMPLE	CUMPLE

2. OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES

		OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$	656.874.299,00	\$	656.874.299,00
		En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU		40,61%		40,61%	
Administración		31,61%	\$ 207.637.966,00	31,61%	\$ 207.637.966,00
Imprevistos		3,00%	\$ 19.706.229,00	3,00%	\$ 19.706.229,00
Utilidad		6,00%	\$ 39.412.458,00	6,00%	\$ 39.412.458,00
Valor IVA sobre la utilidad		19,00%	\$ 7.488.367,00	19,00%	\$ 7.488.367,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS			\$ 274.245.020,00		\$ 274.245.020,00

VERIFICACIÓN AIU	
40,61%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Incluye AIU e IVA	A	\$ 931.119.319,00	A	\$ 931.119.319,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 962.596.215,00	B	\$ 962.596.215,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 31.476.896,00	C = (B-A)	\$ 31.476.896,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	3,2699998%	D= C/B EXPRESADO EN %	3,27%

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 866.336.594,00	\$ 962.596.215,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 887.596.102,00	\$ 986.217.891,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA		\$ 954.740.995,00		\$ 953.888.253,00
--------------------------	--	-------------------	--	-------------------

Observación: Se verificó la propuesta económica del proponente, a la cual se le realizó ajuste por redondeo al valor antes de iva de los diagnósticos, corrección aritmética a la multiplicación del iva sobre los diagnósticos, a la sumatoria del valor total de los diagnósticos, seguidó se realizó ajuste por redondeo al %porcentaje de descuento ejecución pasando de 3,2699998% a 3,27%, lo anterior, modifica el valor total de la oferta en \$852.742 pasando de \$954,740,995,00 a \$953,888,253,00

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 15/03/2021	Convocatoria: PAF-ATGUAJIRA-O-008-2021	Presupuesto: \$ 986.217.891	Municipio: LA GUAJIRA - URIBIA	No. Carpeta: 14
Nombre Proponente: CONSORCIO SEDES 008	Nit:	Tipo Proponente: Consortio		
Integrante 1: ALVAHEL GRUPO CONSTRUCTOR Y CONSULTOR LTDA	Nit 1: 900266861-1	Part. (%) 1: 45%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: RAPITEST INGENIERIA LTDA	Nit 2: 830.052.363-2	Part. (%) 2: 45%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: ML DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S	Nit 3: 900105841-4	Part. (%) 3: 10%	Int 3: Nacional	
Integrante 4:	Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
Integrante 5:	Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ALVAHEL GRUPO CONSTRUCTOR Y CONSULTOR LTDA	RAPITEST INGENIERIA LTDA	ML DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S	0	
Fecha Carta CC:		25-feb-21			
Monto Carta CC:					
Expedida por:		DAVIVIENDA			
Part. (%)	45%	45%	10%		

	ALVAHEL GRUPO CONSTRUCTOR Y CONSULTOR LTDA	RAPITEST INGENIERIA LTDA	ML DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.		CUMPLE					El banco al momento de la confirmación de la certificación cupo indica que no se da visto bueno a dicha certificación en virtud que el proponente a la fecha no tiene el cupo de licitación aprobado, motivo por el cual se incurre en la causal de rechazo 1.37.18 de los terminos de referencia que indica lo siguiente: "... cuando la carta cupo de crédito aportada con la propuesta no cumpla con el monto exigido en los términos de referencia"
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación		CUMPLE					
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.		CUMPLE					
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	CUMPLE						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.		CUMPLE					
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 197.243.578,00,00) M/CTE. En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.		NO CUMPLE					
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria		CUMPLE					
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI					Certificación cupo confirmada por el banco vía correo electrónico el 15/03/2021	

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 0	\$ 197.243.578	NO CUMPLE

RECHAZADO